



Convenio de colaboración con la Red Eléctrica de España, S.A.U.

Objeto del convenio: Tiene por objeto definir la colaboración entre Red Eléctrica de España, S.A.U. y el Ayuntamiento. La coordinación entre las dos entidades para la construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las instalaciones que Red Eléctrica de España, S.A.U. va a realizar. Establecer las condiciones en que Red Eléctrica va a colaborar en el proyecto de reparación de cubierta plan y nuevo aseo accesible en polideportivo.

Partes firmantes: Ayuntamiento de Escatrón y Red Eléctrica de España, S.A.U.

Plazo de duración:

Modificaciones realizadas:

Obligados a la realización de las prestaciones: Ayuntamiento de Escatrón y Red Eléctrica de España, S.A.U.

Obligaciones económicas convenidas: Red Eléctrica de España, S.A.U. contribuirá económicamente con el proyecto de reparación de cubierta plan y nuevo aseo accesible en polideportivo con la cantidad de 13.060 €